

SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Diciembre 31,

ACTIVOS

2012

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja - Bancos

2.000

Total activos corrientes

2.000

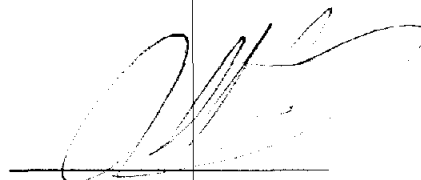
TOTAL ACTIVOS

2.000

Ver notas a los estados financieros

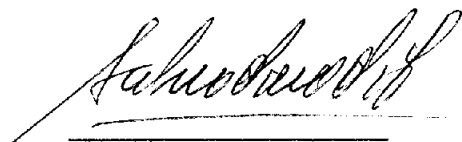


Salvador Rodrigo
Representante Legal

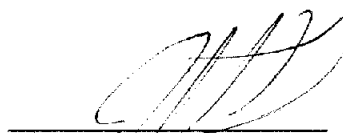


Cutiupala Cesar
Contador

	DICIEMBRE
	31
	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PATRIMONIO	
Capital Suscrito	2.000
Total patrimonio	<u>2.000</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>2.000</u>



Salvador Rodrigo
Representante Legal

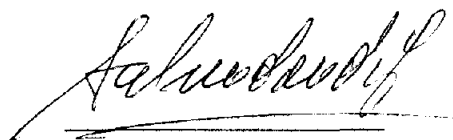


Cutiupala Cesar
Contador

SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Capital emitido	TOTAL
	... (en U.S. dólares) ...	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>

Ver notas a los estados financieros



Salvador Rodrigo
Representante Legal



Cutiupala Cesar
Contador

SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A., es una Compañía Anónima está radicada en la República del Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Quito. **SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A** Fue constituida el 10 de diciembre del 2012 y su actividad principal es Prestar toda clase de servicios relacionados con el ejercicio de la consultoría, asesoría, interventoría, ingeniería en todas sus especialidades, prestación de servicios, prestación de propuestas en todo tipo de proyectos y todas las demás actividades relacionadas en todas sus especialidades.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.** al 31 de diciembre del 2012 , fueron emitidos por la Compañía respectivamente, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

01

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A pesar que la compañía no a tenido movimientos, los socios proyectan reiniciar sus actividades para cumplir los objetivos para lo cual fue constituida. . A pesar que la compañía no ha tenido movimiento, los socios proveen que este año la compañía reactivará sus actividades de acuerdo a su objeto social.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de enero del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación el 12 de enero del 2013.
